

## CALENDARIO ACADÉMICO 2020

<b>JUNIO</b>	
Lunes 22 - Viernes 26	✓ Semana de Pausa Activa, en este periodo se detienen todas las actividades, online y presenciales, tanto académicas, como administrativas
<b>JULIO</b>	
Viernes 03	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para realizar el proceso de suspensión de Beneficios MINEDUC, correspondiente al primer semestre.</li> <li>✓ Vence plazo para realizar retiro temporal, alumnos de régimen anual que son beneficiarios de becas o créditos y que desean conservar el beneficio.</li> </ul>
Viernes 10	✓ Término de clases del primer semestre para carreras no rediseñadas en Sede Vallenar (Cohorte 2019 y anteriores).
Sábado 11	✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del día viernes 17 de julio, salvo aquellos funcionarios que, debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.
Lunes 13 – Viernes 24	✓ Periodo de Pruebas Recuperativas y Exámenes finales para carreras no rediseñadas de Sede Vallenar.
Miércoles 15	✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal por el primer semestre para los alumnos nuevos y alumnos antiguos de régimen semestral en Copiapó.
Viernes 24	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Término de clases primer semestre carreras rediseñadas Sede Vallenar (Cohorte 2020).</li> <li>✓ Vence plazo para que las unidades académicas que imparten carreras semestrales ingresen al sistema informático U+ la planificación académica correspondiente al segundo semestre año 2020, que incluya horarios, designación de profesores y salas de clases.</li> </ul>
Lunes 27 - Viernes 31	✓ Receso de Invierno para Funcionarios de la Sede Vallenar.
Lunes 27 – Viernes 07/08	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Receso de invierno para los estudiantes Cohortes 2019 (carreras no rediseñadas) en Sede Vallenar.</li> <li>✓ Receso de invierno para los estudiantes Cohortes 2020 (carreras rediseñadas) en Sede Vallenar.</li> </ul>
Viernes 31	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Término de clases primer semestre para alumnos nuevos y alumnos antiguos de carreras de régimen semestral en Copiapó.</li> <li>✓ Vence plazo para entregar, respecto del primer semestre, en los departamentos los trabajos de titulación para su evaluación definitiva.</li> </ul>
<b>AGOSTO</b>	
Lunes 03 - Viernes 07	✓ Semana de Pausa Activa, sólo en Copiapó, en este periodo se detienen todas las actividades, online y presenciales, tanto académicas, como administrativas
Viernes 07	✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre para los alumnos de régimen semestral, sin pagar Arancel Básico del segundo semestre, en Sede Vallenar.
Lunes 10 – Viernes 21	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes finales para alumnos nuevos y alumnos antiguos de carreras de régimen semestral, en Copiapó.</li> <li>✓ Período de Módulos de Remediales primer semestre para alumnos antiguos de carreras rediseñadas la Facultad Tecnológica.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período de matrícula e inscripción de asignaturas segundo semestre alumnos Sede Vallenar.</li> </ul>
Lunes 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inicio de clases del segundo semestre carreras Sede Vallenar.</li> </ul>
Viernes 21	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para que alumnos de carreras anuales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula anual de su carrera.</li> <li>✓ Vence plazo para que los docentes de carreras de régimen semestral, de las Facultades cierren las actas de notas finales en el sistema U+.</li> <li>✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre para los alumnos de régimen semestral, sin pagar Arancel Básico, en Copiapó.</li> </ul>
Lunes 24 – Viernes 28	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Receso de Invierno para Funcionarios en Copiapó.</li> <li>✓ Receso de invierno para los estudiantes en Copiapó.</li> </ul>
Lunes 24 - Lunes 31	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período de matrícula e inscripción de asignaturas segundo semestre, alumnos rezagados carreras Sede Vallenar.</li> </ul>
Lunes 31	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reinicio de clases para las Carreras de régimen anual en Copiapó.</li> <li>✓ Inicio de clases del segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó.</li> </ul>
Lunes 31 – Viernes 11/09	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período de matrícula segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó.</li> </ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Martes 01 - Viernes 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período para modificar la Inscripción de Asignaturas de alumnos de régimen semestral.</li> </ul>
Miércoles 02 – Viernes 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período de inscripción de asignaturas segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral.</li> </ul>
Viernes 04	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre de alumnos previamente matriculados en Sede Vallenar.</li> </ul>
Lunes 07 - Viernes 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período para modificar la Inscripción de Asignaturas de alumnos de régimen semestral en Sede Vallenar.</li> </ul>
Lunes 14 - Jueves 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Receso de Fiestas Patrias.</li> </ul>
Lunes 21 – Viernes 02/10	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período de matrículas e inscripción de asignaturas segundo semestre, alumnos rezagados régimen semestral en Copiapó.</li> </ul>
Viernes 25	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre, para los alumnos de carreras semestrales, previamente matriculados en Copiapó.</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>	
Jueves 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Último plazo para cargar matrícula en MINEDUC de las y los estudiantes reincorporados el segundo semestre.</li> <li>✓ Vence plazo para realizar el proceso de suspensión de Beneficios MINEDUC, para estudiantes de carreras semestrales y para estudiantes de carreras anuales.</li> </ul>
Lunes 05 – Viernes 09	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período para modificar la Inscripción de Asignaturas de alumnos de régimen semestral en Copiapó.</li> </ul>
Viernes 09	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar pago de arancel diferenciado de matrícula, para alumnos de carreras semestrales en Copiapó.</li> <li>✓ Vence plazo para que alumnos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula semestral, en Sede Vallenar.</li> <li>✓ Vence plazo para solicitar pago de arancel diferenciado de matrícula para segundo semestre en Sede Vallenar.</li> </ul>
Viernes 23	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para que alumnos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios por el segundo semestre, pagando solo</li> </ul>

	<p>el 50% del valor del arancel de matrícula semestral de su carrera en Copiapó.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conmemoración del aniversario de la Universidad de Atacama</li> </ul>
Lunes 26	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acto de celebración del aniversario de la Universidad de Atacama</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	
Viernes 06	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios de alumnos de régimen semestral que son beneficiarios de becas o créditos y que desean conservar el beneficio.</li> </ul>
Viernes 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios alumnos de carreras de régimen anual.</li> </ul>
Viernes 27	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios, por el segundo semestre para los alumnos Sede Vallenar.</li> </ul>
Sábado 28	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del día lunes 7 de diciembre, salvo aquellos funcionarios que, debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	
Viernes 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Término de clases de las carreras de régimen anual de la Facultad de Humanidades y Educación.</li> <li>✓ Término de clases de la Carrera de Derecho.</li> <li>✓ Término de clases segundo semestre de carreras no rediseñadas de Sede Vallenar (Cohorte 2019).</li> <li>✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios, por el segundo semestre para los alumnos de régimen semestral en Copiapó.</li> <li>✓ Vence plazo para entregar en la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Educación los Trabajos de Titulación para su evaluación definitiva.</li> </ul>
Sábado 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del mediodía del jueves 24 y del mediodía del jueves 31 de diciembre, salvo aquellos funcionarios que debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.</li> </ul>
Lunes 14 – Miércoles 23	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Periodo de pruebas recuperativas para las carreras de régimen anual de la Facultad de Humanidades y Educación.</li> <li>✓ Periodo de pruebas recuperativas para la Carrera de Derecho.</li> <li>✓ Período de pruebas recuperativas y exámenes finales Cohorte 2019 (Carreras no rediseñadas) Sede Vallenar.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓</li> </ul>
Miércoles 23	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Término de clases para alumnos de carreras semestrales en Copiapó.</li> <li>✓ Término de clases segundo semestre carreras rediseñadas de Sede Vallenar (Cohorte 2020).</li> <li>✓ Vence plazo para entregar, respecto del segundo semestre, en los departamentos los trabajos de titulación para su evaluación definitiva.</li> </ul>
Lunes 28 – Viernes 08/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Período para la primera temporada de exámenes de alumnos de Carreras de régimen anual de La Facultad de Humanidades y Educación.</li> <li>✓ Período de pruebas recuperativas y exámenes finales Cohorte 2020 (Carreras rediseñadas) Sede Vallenar.</li> </ul>
Lunes 28 – Viernes 15/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes, para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó.</li> <li>✓ Periodo Remediales para alumnos de carreras rediseñadas de la Facultad Tecnológica.</li> </ul>

Lunes 28 – Viernes 22/01/2021	✓ Período para la primera temporada de exámenes de alumnos de la Carrera de Derecho.
<b>ENERO DE 2021</b>	
Lunes 11	✓ Vence plazo para que los docentes de carreras anuales de la Facultad de Humanidades y Educación cierren las actas de repetición en el sistema U+.
Martes 12 – Viernes 22	✓ Período de exámenes de repetición para alumnos de carreras anuales de La Facultad de Humanidades y Educación.
Lunes 18	✓ Vence plazo para que unidades académicas ingresen al sistema informático U+ la planificación académica correspondiente al primer semestre y año 2021, para las carreras semestrales y anuales respectivamente, que incluya horarios, designación de profesores y salas de clases.
Viernes 22	✓ Vence plazo para que los docentes de carreras de régimen semestral y de régimen anual, excepto la carrera de Derecho cierren las actas de notas finales en el sistema U+.
<b>MARZO DE 2021</b>	
Lunes 01	✓ Inicio de la segunda temporada de exámenes para la carrera de Derecho.

## Resumen de la duración de los periodos académicos

### Régimen Semestral

- a) **Carreras semestrales en Copiapó y carreras no rediseñadas de Sede Vallenar: Total 19 semanas**, que comprenden 16 semanas lectivas, más un periodo de 3 semanas de pruebas recuperativas y exámenes finales.
- b) **Carreras semestrales rediseñadas de Sede Vallenar: Total 21 semanas**, que comprenden 18 semanas lectivas, más un periodo de 3 semanas de pruebas recuperativas y exámenes finales.

### Régimen anual

- a) **Facultad de Humanidades y Educación: Total 38 semanas**, que comprende 32 semanas lectivas, más los periodos de 2 semanas de pruebas recuperativas, 2 semanas de exámenes finales y 2 semanas de exámenes de repetición.
- b) **Carrera de Derecho: Total 42 semanas**, que comprende 32 semanas lectivas, más los periodos de 2 semanas de pruebas recuperativas,

4 semanas de exámenes finales y 4 semanas de exámenes de repetición.  
En esta carrera los periodos de exámenes se extienden a 4 semanas porque dichos exámenes se realizan de manera oral.

**Observación:**

Para las carreras de la Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica, los plazos para rendir examen de titulación se extienden según lo estipulan los Reglamentos Especiales de Estudios de dichas unidades.